INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE Nº 009-2019-MINEDU/SPE-OTIC

SUSTENTO TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN DEL SOFTWARE OFIMÁTICO - MICROSOFT OFFICE

1. NOMBRE DE LA OFICINA

Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación – OTIC

2. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN

- Lic. Jaime Ccanto Crispín
- Ing. Oscar Leonardo Quispe Vilca

3. CARGOS

- Especialista en Especificaciones Técnicas
- Coordinador del Área de Especificaciones Técnicas

4. FECHA

Febrero de 2019

5. JUSTIFICACIÓN

La Dirección de Gestión de Recursos Educativos – DIGERE, requiere adquirir licencias de software ofimático - Microsoft Office, para su Unidad de Administración, el mismo que servirá como herramienta informática para redactar diversos tipos de documentos, elaborar cálculos y cuadros estadísticos, elaborar diapositivas de presentación de actividades, proyectos, logros, entre otros. Así para la comunicación interna y externa por correo electrónico.

El software ofimático - Microsoft Office, está estandarizado para las computadoras del Ministerio de Educación, mediante la Resolución Jefatural N° 0028-2019-MINEDU/SG-OGA, de fecha 14 de febrero de 2019, por el periodo de tres años.

Por lo expuesto, esta solicitud se ampara en la ley 28612 "Ley que Norma el Uso, Adquisición y Adecuación del Software en la Administración Pública" y el D.S. N° 024-2006-PCM, que lo reglamenta.

6. ALTERNATIVAS

No aplica, porque el software ofimático – Microsoft Office está estandarizado para las computadoras del Ministerio de Educación, tal como se hace mención en la etapa de justificación.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO

No aplica.

8. ANALISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO

En la Tabla N° 01, se muestra el costo de una (01) licencia de software ofimático – Microsoft Office Standard 2019, el cual cumple con los requerimientos solicitados por la DIGERE.

Tabla N° 01

Descripción	Costo del Software
Costo referencial de una licencia de Microsoft Office Standard 2019, licenciamiento académico por volumen de perpetuidad, incluye un (01) año de Soporte Técnico. Ver Anexo N° 01.	S/.286.50
Hardware necesario para su funcionamiento	Sí
Soporte y Mantenimiento	Sí
Capacitación	Sí
Impacto en el cambio de la plataforma	No

9. CONCLUSIÓN

Por lo expuesto en la etapa anterior, se recomienda la adquisición de las licencias del el software ofimático – Microsoft Office Standard, en su última versión disponible en el mercado.

10. FIRMAS

Firmado digitalmente por: CCANTO CRISPIN Jaime FAU 20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/02/2019 09:10:47-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAJUELO HUAMAN Alberto Carlos FAU 20131370998 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/03/2019 15:54:49-0500

Firmado digitalmente por: QUISPE VILCA Oscar Leonardo FAU 20131370998 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28/02/2019 17:33:14-0500

ANEXO N° 01

Costo referencial del software ofimático – Microsoft Office Standard 2019

Ítem	Descripción	Unidad Medida	Cantidad	Marca	Versión	P. Unitario (Inc. IGV) S/	P. Total (Inc. IGV) S/
01	Licencia de Software Ofimático, modalidad de Licenciamiento Académico por Volumen	Unidad	13	Microsoft	OfficeStd 2019 SNGL OLP NL Acdmc	286.50	3,724.50
						TOTAL S/	3,724.50

Fuente: Cotización que corresponde al expediente SINAD 0192870 (Folio N° 134), realizado por la Oficina de Logística del Ministerio de Educación.